

## JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE UROTEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, 06 de marzo del 2020 a las 20h00, se reúne la Junta General de Socios de Urotec Cía Ltda. En las instalaciones del Restaurant SUR ubicado en la Avenida Portugal E11-61 y Catalina Aldaz de la ciudad de Quito, con la presencia de los siguientes socios:

<b>NOMBRES DE LOS SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO PAGADO</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>
Paz y Mino Eguez Nelson Milton Santiago	\$ 68.00	68.00
Plua Villacreces Pastor Francisco José	\$ 68.00	68.00
Barragán Barragán William Napoleón	\$ 34.00	34.00
Paz y Miño Milton	68.00	68.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 238.00</b>	<b>238.00</b>

Se constata el quórum con el 58.33% del capital social suscrito y pagado de la compañía representando de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General de Socios de UROTEC CIA. LTDA. con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2019
- 3.- Varios

Preside la reunión El Sr. Nelson Milton Santiago Paz y Miño en calidad de Presidente de la compañía, Gerente General el Dr. William Napoleón Barragán Barragán, actúa como secretario.

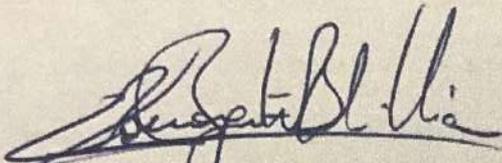
Leído los puntos del orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el secretario, razón por la cual la celebración de la presente junta queda aprobada por unanimidad.

La presidencia dispone que el secretario elabore la lista de asistentes para que sea incorporada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

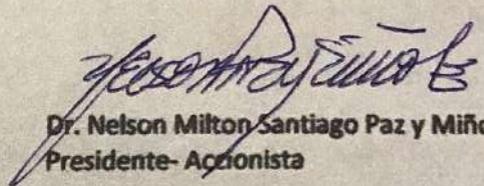
- Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2019.
- El secretario da lectura del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2019, el mismo que sometido a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad.
- Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2019.
- El secretario pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta.
- El secretario informa que en este año se procedió a la distribución de dividendos acumulados correspondientes a los años 2014 al 2017 la suma de USD55.189.63
- La utilidad de ejercicio del año 2019 se mantiene en la cuenta de Ganancias acumuladas para una próxima distribución.

Discutido y aprobado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, una vez redactada, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente levanta la sesión siendo las 21h00, firman conjuntamente el Presidente y Secretario que certifica.



Dr. William Barragán Barragán  
Secretario- Gerente General



Dr. Nelson Milton Santiago Paz y Miña  
Presidente- Accionista